

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**6064** *Resolución de 7 de abril de 2021, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de diciembre de 2020 (BOE del 16), y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 88, letra e), y 153 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante los juzgados de lo contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8, apartados 2, 3 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de abril de 2021.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

**ANEXO****Catedráticos y Catedráticas de Universidad**

| Apellidos y nombre                 | Área                 | Departamento  | Código          |
|------------------------------------|----------------------|---|-----------------|
| Fuente Ballesteros, Ricardo de la. | Literatura Española. | Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. | K050K57/RP00001 |
| Angulo Torga, Óscar.               | Matemática Aplicada. | Matemática Aplicada.  | K051K30/RP00002 |
| Blanco Rodríguez, Susana.          | Química Física.      | Química Física y Química Inorgánica.                                  | K063K01/RP00021 |